

# Cuando el mundo le dio la espalda a una democracia. La diplomacia mexicana ante la desaparición de Checoslovaquia, 1938-1940

*When the World Turned its Back on a  
Democracy. Mexican Diplomacy and the  
Disappearance of Czechoslovakia, 1938-1940*

**GUILLERMO LÓPEZ CONTRERAS\***

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Morelia, México

\* [glopcontreras@yahoo.com.mx](mailto:glopcontreras@yahoo.com.mx)

Artículo de investigación.

Recepción: 14 de octubre de 2011. Aprobación: 12 de enero de 2012.

**RESUMEN**

[216]

El servicio exterior mexicano fue muy activo durante el periodo de entreguerras en Europa, cuando México intentó aumentar el prestigio de los gobiernos emanados de la Revolución Mexicana. La historiografía ha señalado como un logro de estos gobiernos las denuncias hechas sobre las agresiones de diversas potencias a países más débiles. Sin embargo, la postura de la diplomacia mexicana frente a la agresión nazi a Checoslovaquia no se había estudiado y no se conocía con certeza cuál era la postura mexicana. La actitud de México frente al reclamo alemán de la estratégica región checoslovaca de los Sudetes y frente a la desaparición definitiva de Checoslovaquia a manos del *Tercer Reich*, son algunos de los temas que aborda este artículo. Para ello, se analizan los reportes y comunicaciones que tuvo la red de representantes mexicanos en Europa con la Secretaría de Relaciones Exteriores mexicana, así como declaraciones y escritos de altos funcionarios mexicanos. La cuestión checoslovaca resultó ser una excepción a la política exterior mexicana basada en la seguridad colectiva y la denuncia a las agresiones ilegítimas.

**Palabras clave:** México, Checoslovaquia, diplomacia, nazis, Segunda Guerra Mundial.

**ABSTRACT**

*The Mexican Foreign Service was very active during the interwar period in Europe, when Mexico attempted to increase the prestige of the administrations following the Mexican Revolution. Historiography has pointed out as an achievement of those administrations their denunciations of aggressions by various powerful countries to weaker ones, for example, the Austrian, Spanish and Chinese cases. However, the position of Mexican diplomacy regarding the Nazi aggression to Czechoslovakia had not been studied and there was no clarity regarding the Mexican position. The article addresses issues such as Mexico's attitude toward the German claim to the strategic region of the Sudetenland in Czechoslovakia, its subsequent transfer to Germany, and the disappearance of Czechoslovakia at the hands of the Third Reich. In order to do so, it analyzes the reports and communications between Mexican diplomats in Europe and the Mexican Ministry of Foreign Affairs, as well as the oral and written declarations of Mexicans politicians. The Czechoslovak question proved to be an exception to Mexican foreign policy based on collective security and denunciation of unlawful aggressions.*

**Key words:** Mexico, Czechoslovakia, diplomacy, Nazis, World War II.

## Introducción

La historiografía mexicana ha analizado durante varias décadas de manera positiva la actuación de la diplomacia de ese país, posterior a la Revolución Mexicana. Berta Ulloa, Fernando Serrano Migallón, Lorenzo Meyer y Josefina Vázquez son algunos de los autores más destacados que han interpretado de esta manera la el desempeño de la diplomacia de México<sup>1</sup>. En especial, durante el periodo de entreguerras, ha sido calificada de idealista y de comprometida con causas justas en el marco internacional. Así, por ejemplo, dice Lorenzo Meyer: “Pero la defensa de este principio (la no intervención) implicó algo más que intentar levantar una muralla protectora (...) fue también el auxilio que dio México, en la medida en que le fue posible, a otros gobiernos.”<sup>2</sup> Y Christian Klober: “A principios de 1938, en vísperas de la Segunda Guerra Mundial, México era el único país del mundo que seguía una política exterior ejemplar, basada en la solidaridad internacional”<sup>3</sup>.

[217]

En este sentido, una de las acciones más laureadas de la diplomacia posrevolucionaria es la protesta elevada a la Sociedad de Naciones ante la anexión de Austria a Alemania en 1938,<sup>4</sup> protesta a la cual Colombia estuvo

- 
1. Algunos autores con esta percepción son: Berta Ulloa, *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, tomo v (México: El Colegio de México / Senado de la República, 1991). Lorenzo Meyer, *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, tomo iv (México: El Colegio de México / Senado de la República, 1991). Lorenzo Meyer, *Su majestad británica contra la Revolución Mexicana, 1900-1950. El fin de un imperio informal* (México: El Colegio de México, 1991). Lorenzo Meyer, *Los grupos de presión extranjeros en el México revolucionario 1910-1940* (México: Colección del Archivo Histórico Diplomático / Secretaría de Relaciones Exteriores, 1973). Josefina Vázquez, *México frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico. 1779-2000* (México: el Colegio de México, 2001). Salvador Morales, *Relaciones interferidas. México y el Caribe. 1813-1982* (México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 2002). Fernando Serrano Migallón, selec., *Con certera visión: Isidro Fabela y su tiempo* (México: Fondo de Cultura Económica, 2000).
  2. Meyer, *México y el mundo* 191.
  3. Klober, Christian, *Exilio y cultura. El exilio cultural austriaco en México* (México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 2002) 20.
  4. Meyer, *México y el mundo*. Luis Ignacio Sáinz, coord., *México Frente al Anschluss* (México: Archivo Histórico Diplomático Mexicano / Secretaría de Relaciones Exteriores, 1988). Graciela Arroyo Pichardo, *México-Austria. Historia de una relación* (México: Instituto Paradigma de Actividades Científico / Cultural, 1999).

a punto de sumarse, pero que pasó casi inadvertida, tanto localmente como a nivel internacional. Por ejemplo, Luis Ignacio Sáinz afirma:

Acaso, una nación como México encuentre su *doctrina de seguridad* en el compromiso político con principios jurídicos que se quisieran de validez universal (...) Denunciar el imperialismo de las esvásticas representó una preocupación *directa y global* de México (...) Global porque la denuncia de la invasión ilegítima de Austria por las tropas del nazismo alemán correspondía: 1) a defender los tratados internacionales suscritos al fin de la guerra del 14 (...).<sup>5</sup>

[218]

Aunque la diplomacia mexicana en los años de entreguerras demuestra que, si bien la Secretaría de Relaciones Exteriores de México se mantuvo apegada generalmente a los principios de la no intervención entre países, es decir, la defensa a ultranza de la soberanía, la igualdad entre países —primicias dictadas desde la época del entonces presidente Venustiano Carranza en 1917— y la defensa del sistema de Versalles, también fue sumamente pragmática.

En efecto, los gobiernos emanados de la Revolución, es decir todas las presidencias mexicanas a partir de 1917, tuvieron como principal objetivo de su política exterior, durante la década de los veinte y de los treinta, mantener la integridad e independencia del país y dejar intactas las reformas sociales y económicas impulsadas por las innovaciones de la Constitución de 1917, como el reparto agrario y la consideración de los recursos naturales del suelo y subsuelo como bienes nacionales.

En este sentido, una vez que México fue aceptado dentro de la Sociedad de Naciones en 1931, la diplomacia mexicana y su servicio exterior en Europa buscaron apoyar e impulsar el sistema de Versalles. Esta postura se explica porque se consideró que, apoyando los preceptos del concierto internacional, se fortalecerían los principios de la política exterior mexicana, los cuales eran, en esencia, defensivos. Aunado a lo anterior, el gobierno mexicano juzgó que, actuando de la manera más apegada posible al derecho internacional, sobretodo en escenarios donde México no tenía grandes intereses,

---

5. Luis Ignacio Sáinz, “México frente a la anexión”, *México Frente al Anschluss*, coord. Luis Ignacio Sáinz (México: Archivo Histórico Diplomático Mexicano / Secretaría de Relaciones Exteriores, 1988) 71 y 73. Énfasis en el original.

aumentaría su prestigio internacional, lo que redundaría en la consecución de las metas mexicanas en el exterior.<sup>6</sup>

El presente ensayo, pues, se enmarca en uno de los momentos más convulsos y tensos del siglo xx: los meses anteriores a la Segunda Guerra Mundial. En 1939, la maquinaria nazi se encontraba en su mejor forma y había acorralado a las grandes potencias europeas, al punto que Alemania había hecho a un lado todas sus obligaciones con los vencedores de la Primera Guerra Mundial.

[219]

Efectivamente, la capitulación sin reservas de Alemania en 1918 permitió a los vencedores imponerle (*Diktat*) las condiciones que mejor les parecieron sin la necesidad de consultarle. Así, tras el Tratado de Versalles, Alemania fue considerada como la agresora y la responsable de la Gran Guerra, por lo que fue condenada a pagar una enorme suma de dinero indemnizando a los agredidos, cuyo mayor porcentaje sería destinado a Francia, por ser la que mayores daños materiales sufrió en la guerra. De la misma manera, se le arrebataron varios territorios a favor de Francia, Dinamarca y Polonia. Se le negó terminantemente anexionarse la también germana Austria, por temor al surgimiento de una nueva Gran Alemania que desequilibrara el escenario europeo. Finalmente, se le obligó a desarmarse, a reducir su ejército a 100 mil efectivos y se le impidió construir artillería pesada, armada y aviación militar.

Estas condiciones nunca fueron bien recibidas por ningún gobierno alemán,<sup>7</sup> por el contrario, intentaron revertirlas cuando tuvieron oportunidad. Sin embargo, sería a partir de la crisis de 1929, con las potencias distraídas y debilitadas por la crisis financiera, que el sentimiento revisionista se afianzó. Adolf Hitler, canciller alemán a partir de 1933 y máximo líder (*führer*) de la Alemania nazi hasta su muerte en 1945, salió fortalecido de esta coyuntura y empujó las reclamaciones germanas con fuerza. Se trataba de reclamaciones tales como atraer al Estado de Alemania a todos

---

6. Meyer, *México y el mundo* 10. Genaro Estrada, "Prólogo", *Un siglo de relaciones internacionales de México. A través de los mensajes presidenciales* (México: Porrúa, 1970) 285.

7. Consta su inmediato y generalizado rechazo, tanto en los círculos políticos alemanes como en los periodísticos. La delegación alemana, presidida por el Conde Brockdorff-Rantzau, refutó casi todas las condiciones de los victoriosos, aunque al final sus argumentos no fueron atendidos. Charles Zorgbibe, *Historia de las relaciones internacionales. De la Europa de Bismarck hasta el final de la Segunda Guerra Mundial* (Madrid: Alianza, 1997) 402-409.

sus connacionales —esto es, recuperar territorios perdidos y agregarse a Austria— y expandirse al este para conseguir su *espacio vital* y el rearme germano.<sup>8</sup>

[220]

Sin duda, la gran perdedora de la ofensiva hitleriana fue Francia, pues no pudo detener el rearme alemán —que tomó fuerza a la llegada de Hitler al poder—, ni la remilitarización de Renania —en marzo de 1936—, ni el resquebrajamiento de la Sociedad de Naciones —SDN—, y, por último, no pudo sostener a sus aliados en el este europeo, ni mantener el cerco tendido contra Alemania constituido por Austria, Polonia y Checoslovaquia.

Aunque los tratados de Versalles y Neully, así como la SDN, prohibían explícitamente cualquier forma de unión entre alemanes y austriacos —incluida la unión aduanera, un proyecto rechazado en 1931—, en 1938, con Inglaterra y Francia sumidas en problemas caseros, Europa al pendiente de la Guerra Civil Española e Italia atascada en su invasión a Etiopía, el *führer* por fin logró la ansiada pero prohibidísima anexión de Austria (el *Anschluss*).

Una vez consumado el *Anschluss*, la cuestión checoslovaca fue mucho más sencilla. En un principio, la región fronteriza de los Sudetes, poblada por alemanes pero de domino checoslovaco, fue el único reclamo del gobierno nazi. Las reclamaciones alemanas se basaron en uno de los fundamentos de la SDN: la autodeterminación de los pueblos. Esta región, influenciada por el pangermanismo, buscó activamente su integración al estado alemán. Hitler, al mismo tiempo, acusó al gobierno de Praga de subyugar a sus connacionales, por lo que pedía la soberanía de la zona.

Para apaciguar por enésima vez a Hitler y dando por perdida la región central europea desde la caída de Austria, Inglaterra, Francia e Italia, mediante los acuerdos de Munich, decidieron permitir la invasión nazi a la región. Este punto estratégico del estado eslavo, sin embargo, era el más industrializado del país, abastecía de abundantes minerales a Checoslovaquia y era la primera y casi la única defensa contra cualquier agresión alemana. Para Checoslovaquia, perder esta región significaría encontrarse en una posición sumamente precaria. Perderla en el contexto de 1938 era dejarle a Hitler en bandeja el estado checoslovaco, como sucedió finalmente.<sup>9</sup>

---

8. Zorgbibe 448-449. Pedro A. Martínez Lillo, “La paz ilusoria: La seguridad colectiva en los años veinte. 1923-1933”, *Historia de las relaciones internacionales contemporáneas*, coord. Juan Carlos Pereira (Madrid: Alianza, 2001) 313.

9. Zorgbibe 563-567.

México, en la década de los treinta, contaba con una consolidada red de representantes en Europa que mantuvo informado oportunamente sobre los sucesos del centro y del este europeo al gobierno del presidente Lázaro Cárdenas del Río —mandatario entre 1934 y 1940, y actor influyente en la política mexicana durante la Segunda Guerra Mundial—. Si bien México no podía cumplir sus objetivos esenciales en Europa ni podía influir profundamente en el devenir internacional, participó con entusiasmo, por las razones ya explicadas, en el Sistema de Versalles y fue un vehemente defensor de los fundamentos del sistema internacional. Así, el caso checoslovaco no podía ser obviado, para la diplomacia mexicana, ni puede ser para la historiografía actual.

[221]

A continuación, analizaremos la conducta de la diplomacia mexicana frente al desmembramiento y posterior desaparición del estado de Checoslovaquia entre 1938 y 1940.

### **El gobierno de Lázaro Cárdenas y la cuestión de los Sudetes**

En septiembre de 1938, el gobierno checoslovaco confiaba aún en las alianzas militares que mantenía con Francia y la URSS para hacer frente a las amenazas de la Alemania nazi. Empero, Francia, Inglaterra e Italia hacían lo posible por evitar que se desencadenara otra gran guerra en Europa. Durante esas horas decisivas para Checoslovaquia y Europa, la posibilidad de un conflicto generalizado fue latente. En este escenario, dos de los representantes mexicanos acreditados ante el gobierno francés informaron constantemente sobre el devenir europeo y su posible conflagración: Leobardo Ruiz, encargado de Negocios ad ínterin de México en Francia, y Oscar Duplan, Cónsul General de México en París. Estos informes nos ofrecen la percepción de los representantes mexicanos, que además fue una guía para el actuar del gobierno mexicano.

En un primer momento, Leobardo Ruiz manifestó, a principios de septiembre, que el gobierno checoslovaco se plegaba a muchas de las peticiones de los habitantes sudetinos para aplacar la ira de los nazis. Según Ruiz, el gobierno parisino ya no pediría mayores esfuerzos a Praga, por lo que esperaba que se llamara a los reservistas del ejército galo.<sup>10</sup> Sin embargo, poco después, Oscar Duplan manifestó que la actitud de las

---

10. El Encargado de Negocios a Secretario, "Informes y recortes de periódicos enviados por las legaciones de México (...) sobre el conflicto Checoslovaco-

mayores democracias occidentales había cambiado en menos de diez días. Su aparente unión frente Alemania se disolvía: “Naturalmente habría que averiguar si esta actitud no fue sugerida por Inglaterra cuando vio la necesidad de ceder.”<sup>11</sup>

[222]

Para Duplan, había sido Inglaterra quien finalmente no había estado dispuesta a participar en una conflagración europea, ni soportando los compromisos franceses ni defendiendo a Checoslovaquia, a quien quería “neutralizar”, pues temía una gran confrontación y no se sentía preparada militarmente:

Tengo para mí que Alemania ha exigido basada en su fuerza militar (...) pero quizás más en el hecho de que sabe que nadie quiere la guerra. Inglaterra ha cedido por su falta de preparación en el momento pero quizás también en algo por los efectos que la guerra pueda producir (...) con motivo del nombramiento de la misión Ruciman, era de que quedaban en manos de Inglaterra los convenios francochechos y rusos checos y que Inglaterra, lo que trataba era de neutralizar a Checoslovaquia. Repito esto porque parece ser lo que está sucediendo.<sup>12</sup>

El cónsul acertó en su descripción. Efectivamente, sería Inglaterra quien comandaría finalmente las negociaciones entre Alemania y el resto de países involucrados, lo que tendría funestas consecuencias para el estado eslavo. Igualmente, Duplan advertiría más adelante que Estados Unidos había flexibilizado su postura en beneficio del Reino Unido, lo que resultaría significativo para la postura mexicana.

La misión de Lord Ruciman, enviado británico para gestionar una solución al problema de los Sudetes, resultó en un rotundo fracaso. Hitler no aceptó nada menos que la cesión inmediata a todas sus demandas y Eduard Benes, segundo presidente de Checoslovaquia, siempre mantuvo la posibilidad de defenderse militarmente, pues pensaba que sería apoyado por Francia. Lo anterior desató la alarma en varios países europeos. Los representantes mexicanos comunicaron, a finales de septiembre de 1938, la gravedad de los acontecimientos europeos e informaron sobre los

---

Alemán”, París, 7 de septiembre de 1938. Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México (AHSRE), topog. III-2381-14, (I) f. 3.

11. Oscar Duplan a Secretario, “Informes y recortes...”, París, 21 de septiembre de 1938. AHSRE, topog. III-2381-14, (I) f. 40.

12. Duplan, “Informes y recortes...”. AHSRE, topog., III-2381-14, (I) ff. 40-41.



preparativos que se hacían en Francia, Holanda, Alemania, Suecia y Finlandia ante la inminente guerra.<sup>13</sup> La seguridad colectiva se evaporaba.

La emergencia general y el ultimátum de Hitler hicieron que se reunieran finalmente Benito Mussolini, *duce* italiano, Neville Chamberlain, primer ministro inglés, Edouard Daladier, primer ministro francés, y el propio Adolf Hitler, el 30 de septiembre en Munich, para encontrar una solución pacífica. Cabe resaltar que el gobierno de Checoslovaquia no fue invitado y que Inglaterra se mantuvo como la potencia que podía decidir la resolución del conflicto.

[223]

Los representantes mexicanos en Europa, que veían con simpatía a Checoslovaquia, recelaron de esta reunión, pero no consideraron que hubiera alguna secesión en el país centroeuropeo. El encargado de Negocios ad interim mexicano en Berlín, Francisco de Asís de Icaza y de León, pensó que Hitler obtendría compensaciones coloniales, mientras que Ruiz comentó el temor de la izquierda francesa a que en dicha reunión se negociaría la resolución de la Guerra Civil Española.<sup>14</sup>

Sin embargo, la Conferencia y los Pactos de Munich cedieron a las presiones nazis y, con la venia británica, Checoslovaquia fue condenada a deshacerse de la estratégica región de los Sudetes a favor de Alemania. Cuando finalmente se desvelaron las consecuencias de los acuerdos de Munich, Leobardo Ruiz informó a su gobierno el 30 de septiembre: “Acuerdo Munich liquida situación en detrimento Checoslovaquia. Considerase como éxito países totalitarios.”<sup>15</sup>

Antes de conocerse la suerte de los Sudetes, el 27 de septiembre de 1938, Cordell Hull, secretario de Estado de los Estados Unidos y responsable de la política exterior de su país, ordenó a varias de sus representaciones, entre ellas la de México, que se comunicaran inmediatamente a los gobiernos

- 
13. El Ministro a Secretario, Estocolmo, “Informes y recortes...”, México, 21 de septiembre de 1938. AHSRE, topog. III-2381-14, (I) ff. 4-5. Telegrama a Secretaría, “Informes y recortes...”, París, 21 de septiembre de 1938; Telegrama a Secretaría, “Informes y recortes...”, Berlín, 26 de septiembre de 1938; Telegrama a Secretaría, “Informes y recortes...”, La Haya, 28 de septiembre de 1938; Telegrama a Secretaría, “Informes y recortes...”, París, 28 de septiembre de 1938. AHSRE, topog. III-2381-14, (I) ff. 42, 43, 54 y 55.
  14. Telegrama a Secretaría, “Informes y recortes...”, Charlottenburgo, 28 de septiembre de 1938. Telegrama a Secretaría, “Informes y recortes...”, París, 29 de septiembre de 1938. AHSRE, topog. III-2381-14, (I) ff. 53 y 71.
  15. Telegrama a Secretaría, “Informes y recortes...”, París, 30 de septiembre de 1938. AHSRE, topog. III-2381-14, (I) f. 84.

[224]

donde se encontraban acreditados para hacerles saber sobre una carta enviada por el presidente estadounidense Franklin Roosevelt a Hitler y a Benes: Roosevelt demandaba a los europeos que las desavenencias internacionales se resolvieran por medio de la negociación. Además, en la carta se solicitaba a los diplomáticos estadounidenses explicar a los gobiernos locales la grave situación europea y las consecuencias desastrosas de una guerra. A decir del gobierno de Estados Unidos, ninguna acción que contribuyera al mantenimiento de la paz debía ser omitida. Washington consideró que si se enviaban una gran cantidad de solicitudes por la paz era posible influir en el resultado final de los acontecimientos del Viejo Continente, por eso se pedía a los jefes de Estado que enviaran mensajes parecidos a los gobernantes alemán y checoslovaco.<sup>16</sup>

Aunque en principio la carta parecía una advertencia a Hitler de que los Estados Unidos y los países que se sumaran a su iniciativa no estarían de acuerdo con una guerra ni, por tanto, con quien la iniciara, también significó un ultimátum hacia Benes, pues se le daba a conocer que la comunidad internacional apoyaría una resolución negociada, lo que en el marco de los días 27 y 28 de septiembre era algo que ya dependía de Francia e Inglaterra y en lo cual el estado checoslovaco no tenía cabida.

Hull hizo énfasis en que ni esa carta ni la petición de paz eran equivalentes a tomar una posición respecto al conflicto de los Sudetes o hacia el futuro. No obstante, es claro que el comunicado de Roosevelt fue un espaldarazo a la *Foreign Office* inglesa, en el sentido de desahuciar a Checoslovaquia. Asimismo, la petición hecha a los otros gobiernos americanos se trató de una gestión diplomática realizada en beneficio de la política internacional británica.

En este sentido, el gobierno británico, el 28 de septiembre, se comunicó con la Secretaría de Relaciones Exteriores mexicana por medio de la Legación danesa en México para transmitirle la postura de Chamberlain, primer ministro inglés. Este creía que sería injusto arrastrar a un “conflicto sangriento” a aquellos —probablemente se refería al gobierno inglés— que no quisieran la conflagración. Sobre todo, continuaba el primer ministro, cuando el arreglo pacífico estaba casi decidido. Este arreglo, que Inglaterra se veía ya en la obligación de cumplir, era, en palabras de la Legación danesa, aquel “(que había hecho) con el mismo espíritu de amistad con que fui

---

16. Departamento de Estado a la Embajada en México, “Informes y recortes...”, Estados Unidos, 27 de septiembre de 1938. AHSRE, topog. III-2381-14, (I) ff. 48-51.

recibido en Alemania y que si es aceptado satisfará el deseo alemán de la unión de los alemanes sudetinos con el *Reich* sin el vertimiento de sangre.”<sup>17</sup>

Gran Bretaña no quería que se disparara un solo tiro entre Checoslovaquia y Alemania, pues si la primera no era derrotada inmediatamente Francia entraría en el conflicto armado. Con la guerra generalizada, si Inglaterra no entraba en ella Alemania podía dominar Europa en un tiempo relativamente corto, pero si participaba era probable que fuera derrotada. Así pues, el gobierno británico se dirigió a Munich con la oferta de ser garante de que Checoslovaquia se desprendiera de los Sudetes. La solución inglesa fue el arreglo pacífico y negociado por el que la mayoría de los países occidentales rogó. En consecuencia, aquellos que pidieron la paz durante esos días apoyaron la desmembración checoslovaca.

[225]

Incluso la Sociedad de Naciones se plegó a los planes anglosajones. El 28 de septiembre mandó a todos sus miembros un proyecto de resolución inspirado, decía —junto a las cuarenta representaciones nacionales—, en la grave evolución de la situación europea. Esta organización indicaba que estaba convencida de que cualquier arreglo no podía ser justo si se imponía mediante la fuerza y se unía a las oraciones mundiales para que ningún arreglo fuese precedido por la fuerza, no importándole que el arreglo pacífico se realizara contra sus propios fundamentos y en un sistema diplomático que la desplazaba definitivamente. El documento finalizaba del siguiente modo: “La Asamblea saluda con una viva satisfacción las iniciativas tomadas por el presidente de los Estados Unidos y sus asociados (...) con el espíritu que los dictó.”<sup>18</sup>

Así, a la par que México se enteraba de primera mano de la trama centroeuropea, a la Secretaría de Relaciones Exteriores llegaron varias notificaciones de los comunicados enviados a Alemania y a Checoslovaquia por mandatarios americanos que apoyaban la resolución pacífica del *affair*. Campos Ortiz, representante mexicano en Chile, confirmó el 27 de septiembre que ese país y Argentina habían mandado sendos mensajes de paz a Centroeuropa. El licenciado Galvis Galvis, representante de Colombia en México, hizo saber, el 28 de septiembre, acerca de las cartas enviadas por el

---

17. Legación de Dinamarca, “Informes y recortes...”, México D. F., 28 de septiembre de 1938. AHSRE, topog. III-2381-14, (I) f. 63. Traducción del autor.

18. Proyecto de resolución sometido por la oficina, “Informes y recortes...”, Ginebra, 28 de septiembre de 1938. AHSRE, topog. III-2381-14, (I) f. 68. Traducción del autor.

presidente de Colombia, Eduardo Santos, a Alemania y a Checoslovaquia, donde daba testimonio de la identificación del gobierno colombiano con Roosevelt. Igualmente, Cordero Reyes, ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, dio a conocer, vía telegrama, a su equivalente mexicano, los mensajes enviados por su gobierno a Europa y al presidente estadounidense, donde se solidarizaba con su postura.<sup>19</sup>

[226]

Lázaro Cárdenas del Río, presidente de México, siguió entonces los pasos de sus homólogos el 28 de septiembre y se adhirió a la iniciativa estadounidense. Mediante un telegrama, Cárdenas del Río explicó que se dirigía a Hitler y a Benes debido al sentimiento del pueblo mexicano por mantener la paz. Consideraba que era momento de perseguir la justicia social y el bienestar general, no de hacer la guerra. El mandatario concluía del siguiente modo: “El pueblo de México y mi gobierno hacen votos por que los sentimientos humanitarios prevalezcan sobre cualquiera otra consideración, por justificada que pudiera ser, y confía en que Vuestra Excelencia recibirá los términos de este mensaje con el mismo espíritu en que está inspirado”.<sup>20</sup>

El comunicado del presidente mexicano resultó mucho más escueto que el de sus homólogos de Colombia y Nicaragua. No hizo referencias a Roosevelt ni apeló al sentimentalismo, como sí hicieron sus colegas. Tampoco encontramos misiva alguna enviada al mandatario estadounidense. Sin embargo, el efecto fue el mismo: el gobierno mexicano se unió al mundo y abandonó a Checoslovaquia.

El gobierno mexicano conocía el significado de los Sudetes y la importancia que tenía para Checoslovaquia esa región; sabía igualmente que era la fuerza de la amenaza del gobierno alemán la que obligaba a ceder a las potencias occidentales y que la violación a la integridad checoslovaca trastocaba uno de los fundamentos del sistema internacional —aunque a la SDN parecía no preocuparle—. Las políticas de seguridad colectiva y de prestigio seguidas por México durante los años previos hacían pensar —más allá de que Checoslovaquia era un potencial socio comercial— que el gobierno mexicano mostraría su inconformidad. No obstante, México terminó apoyando tácitamente el despojo checoslovaco.

19. Telegrama a Secretaría, “Informes y recortes...”, Santiago, 27 de septiembre de 1938; Ministro a Secretario, “Informes y recortes...”, México D. F., 27 de septiembre de 1938; Telegrama a Secretaría, “Informes y recortes...”, Managua, 29 de septiembre de 1938. AHSRE, topog. III-2381-14, (I) ff. 46, 66-67, 75-76.

20. Lázaro Cárdenas a Eduardo Benes, “Informes y recortes...”, México D. F., 28 de septiembre de 1938. AHSRE, topog. III-2381-14, (I) f. 52.

En efecto, la posición internacional estadounidense fue determinante para que la diplomacia mexicana actuara de tal forma. Por un lado, Estados Unidos era el país más importante para México y en ese momento la relación bilateral se encontraba, después de varios años, relativamente estable. Como añadidura, es posible que el gobierno de Cárdenas no haya querido complicar aún más su relación con la corona británica, cuya respuesta a la expropiación petrolera había sido poco amistosa.

[227]

La expropiación petrolera que realizó el gobierno de Lázaro Cárdenas en 1938 —precisamente el día que México alzó su protesta contra el *Anschluss*— afectó en gran medida a los intereses británicos, cuyo gobierno impulsó un bloqueo comercial contra el crudo mexicano. El gobierno estadounidense, afectado en menor medida, apoyó la medida. No obstante, el constante crecimiento de la tensión en el plano internacional y la importancia geopolítica de México llevaron a los estadounidenses a suavizar su postura en ese tema y a mantener una buena relación con su vecino del sur. Los ingleses dieron por superada esta etapa al inicio de la Segunda Guerra Mundial

Por otro lado, los diferentes compromisos, adquiridos años atrás por México, sobre seguridad panamericana también influyeron en el actuar de Lázaro Cárdenas. El gobierno mexicano se vio ligado, en la VIII Conferencia Panamericana en 1938, al consenso continental sobre seguridad. Esta política terminó por reemplazar al acuerdo mundial, cuyos estandartes, la seguridad colectiva y la SDN, se desmoronaron durante los últimos días de septiembre de 1938.<sup>21</sup> Sin embargo, la seguridad panamericana respondió más a los intereses estadounidenses que al consenso americano, tal como lo demuestra el caso checoslovaco. En este contexto, la autonomía mexicana en política internacional estaba supeditada a los lineamientos estadounidenses. Finalmente, el gobierno de Cárdenas prefirió, pese a todo, seguir las directrices de Washington a cambio de salvaguardar las relaciones con su vecino del norte.

El mismo día en que Cárdenas se comunicó con Europa, las legaciones mexicanas, tanto en Berlín como en Praga, fueron informadas. El telegra-

---

21. Eduardo Hay (Secretario de Relaciones Exteriores), *Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Septiembre 1938-agosto 1939* (México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 1940) 428. Déborah Oropeza Keresey, “VIII Conferencia Panamericana (Lima 1938). La Creación de políticas de patrimonio cultura y defensa de derechos indígenas”, *México y las Conferencias Panamericanas. Antecedentes de la globalización*, coord. Carlos Marichal (México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 2002) 168-171.

[228]

ma les especificó: “(...) y anticipando México impedirá salida materiales guerra hallándose deseoso cooperar plan general pacifista especialmente al lado países América.”<sup>22</sup> Podemos resaltar dos cosas al respecto de estas pocas palabras. En primer lugar se les informaba que la postura mexicana, en caso de conflagración, sería restringir el comercio bélico con los contendientes; prohibición que podría recaer en las materias primas mexicanas o en el traslado de productos relacionados con la industria de la guerra. En este sentido, Checoslovaquia obtendría un triunfo moral, pues Alemania saldría más afectada en caso de hostilidades. No obstante, es probable que esta advertencia nunca llegara a oídos de los gobiernos enfrentados, pues no había orden de trasmitirla. En segundo lugar, el gobierno mexicano informó a sus diplomáticos que, en caso de guerra, el país atendería a las posturas conjuntas de los países americanos. Es decir, el gobierno mexicano mudaría definitivamente de su política de seguridad colectiva a una de seguridad interamericana dirigida por Estados Unidos.

Días antes de que México fijara su posición respecto a los Sudetes, la organización eslovaca *Sociedad de Amigos de la Unión Soviética en Checoslovaquia* se dirigió, el 22 de septiembre de 1938, a la Legación mexicana en Praga para rogar el apoyo de México:

Le rogamos en nombre de todos los ciudadanos eslovacos que su gobierno preste fraternalmente su auxilio al pueblo checo y eslovaco para que no seamos esclavos de gobiernos extranjeros; se trata de nuestra existencia, estamos rodeados por todos lados por los rapaces y cada uno busca su presa ensangrentada. Inglaterra y Francia nos han traicionado y nos han abandonado para siempre. Ustedes son los más cercanos, gracias a su democracia, nos dirigimos a ustedes en la última hora, todavía es tiempo de salvar a Checoslovaquia, al pueblo eslovaco, checo y carpato-ucraniano. Ayúdenos, sálvenos.<sup>23</sup>

Para desgracia de este grupo, el agente mexicano en Praga, Daesslé Segura, escribió hasta el 27 de ese mes para informar a la Secretaría de Relaciones Exteriores sobre el particular, por lo que el gobierno se enteró tardíamente.

22. Telegrama a Legación mexicana en Berlín, “Informes y recortes...”, México D. F., 28 de septiembre de 1938; Telegrama a Legación mexicana en Praga, “Informes y recortes...”, México D. F., 28 de septiembre de 1938; AHSRE, topog. III-2381-14, (i) ff. 60 y 61.

23. El Encargado de Negocios a Secretaría, “Informes y recortes...”, Praga, 27 de septiembre de 1938. AHSRE, topog. III-2381-14, (i) f. 47.

No conocemos el trámite dado finalmente al asunto, ni tenemos mayores datos sobre esa organización política.

La reacción a la actitud mexicana fue variada. En la prensa europea el periódico suizo *Journal de Geneve* reseñó brevemente la noticia del comunicado mexicano. Por su parte, los periódicos de todas las nacionalidades en Checoslovaquia, a la vez que resumieron el telegrama de Lázaro Cárdenas, explicaron que el Senado mexicano había negado la propuesta de Cándido Aguilar, antiguo secretario de Relaciones Exteriores y en ese momento miembro del Congreso de la Unión, para declarar adelantadamente la neutralidad mexicana en caso de guerra —neutralidad que favorecería a Alemania—, prefiriendo la proposición de Ezequiel Padilla, senador de la República y futuro secretario de Relaciones Exteriores durante la Segunda Guerra Mundial, que deseaba que Europa solucionara pacíficamente la cuestión checo-alemana, una declaración no menos dañina para Checoslovaquia. Empero, no queda claro cómo fueron tomadas dichas noticias.

[229]

Por otra parte, el gobierno alemán contestó fríamente el telegrama de Cárdenas. En respuesta al “amable” presidente mexicano, Joachim von Ribbentrop, ministro de Negocios Extranjeros del *Reich*, escribió a De Icaza diciendo que el canciller alemán había “demostrado de nuevo (...) el deseo por mantener la paz general en el interés de todos los pueblos”.<sup>24</sup> Más tarde, el 6 de octubre, el representante alemán en México confirmó, en unas cuantas líneas, el acuse de recibo de la comunicación del presidente mexicano.<sup>25</sup> Hitler no se dignó a contestar personalmente a Cárdenas como correspondía.

Entre tanto, en diciembre de ese año, la Legación de Hungría en México dio aviso de que los territorios checoslovacos ocupados por el ejército húngaro eran considerados territorios devueltos a Hungría, por lo que entrarían inmediatamente a su régimen aduanero. El gobierno mexicano se limitó a contestar cortésmente que había recibido la nota diplomática.<sup>26</sup>

24. El Encargado de Negocios a Secretaría, Anexo, “Informes y recortes...”, Ginebra, 1 de octubre de 1938; El Encargado de Negocios a Secretaría, Anexo, “Informes y recortes...”, Praga, 10 de octubre de 1938; AHSRE, topog. III-2381-14, (I) ff. 86 y 126.

25. Ribbentrop a De Icaza, “Informes y recortes...”, Berlín, 1 de octubre de 1938; Legación alemana en México a Secretaría, “Informes y recortes...”, México D. F., 6 de octubre de 1938; AHSRE, topog. III-2381-14, (I) ff. 87 y 99.

26. Legación a Secretaría, “Territorio devuelto a Hungría”, México D. F., 28 de diciembre de 1938; Secretaría a Legación, “Territorio devuelto a Hungría”, México D. F., 10 de enero de 1939; AHSRE, topog. III-403-6, s.f.

Finalmente, el gobierno checoslovaco, sabedor de las resoluciones finales de Munich, se comunicó con los países donde tenía representación:

[230]

[La] República Checoslovaca desea acelerar las gestiones y en ningún caso quiere posponer la solución definitiva que ha aceptado aconsejada enérgicamente por Inglaterra y Francia y por las apelaciones cablegráficas de tantos dignos Jefes de Estado, con el presidente Roosevelt [sic] a la cabeza, pues prefiere en este momento el interés del mundo civilizado por la paz (...) Por lo tanto la República Checoslovaca está decidida a soportar sacrificios que nunca en la historia han exigido con tan concentrada energía a estado no vencido.<sup>27</sup>

En otras palabras, Checoslovaquia se resignó a las “enérgicas” sugerencias de las potencias occidentales y se sacrificó sin mucho ánimo por la paz general. La pérdida fue tan traumática y tan decisiva para el futuro checoslovaco que Benes terminó renunciando el 5 de octubre de 1938. Su popularidad, por no haber defendido con las armas a su país, cayó tanto que, según Gonzalo Frías Beltrán, nuevo encargado de Negocios de México en Praga, sus retratos eran retirados violentamente.<sup>28</sup>

### **La política ambivalente de México ante la definitiva desaparición de Checoslovaquia**

Gonzalo Frías, nuevo encargado de Negocios de la Legación de México en Praga, mandó tardíamente sus reportes respecto a los meses que transcurrieron entre el desmembramiento checoslovaco, en octubre de 1938, y la definitiva desaparición de Checoslovaquia, en marzo de 1939. El representante mexicano temió que la nueva censura impuesta por el gobierno alemán afectara también la correspondencia diplomática y que los paquetes de la Legación no fueran siquiera enviados. Fue por eso que el representante mexicano no envió sus reportes hasta el 5 de junio de 1939, desde La Haya.

El ánimo del pueblo checoslovaco después de la pérdida de los Sudetes, según relata Frías, era pesimista, lúgubre y de resentimiento, tanto hacia sus dirigentes como hacia las potencias occidentales, pues los ciudadanos pensaban, en sus palabras, que “no fuimos vencidos por nuestros enemigos,

27. El Encargado de Negocios a Secretaría, Anexo, “Informes y recortes...”, México D. F., 6 de octubre de 1938. AHSRE, topog. III-2381-14, (I) ff. 106-107.

28. El Encargado de Negocios a Secretaría, Informe Político, “Informes y recortes...”, La Haya, 5 de junio de 1939. AHSRE, topog. III-2381-14, (II) f. 39.



sino traicionados por nuestros amigos”.<sup>29</sup> El mexicano consideró, además, que era correcto el sentimiento popular de que, en caso de guerra, ese país estaría peleando en el bando alemán,<sup>30</sup> pues la alianza y los intereses franceses en el país fueron paulatinamente cancelados y finiquitados.

A pesar de la explícita afirmación de los dirigentes checoslovacos de no participar en el SDN y de solo mirar al eje Berlín-Roma, lo que Frías Beltrán juzgó correctamente como la pérdida de una política exterior checoslovaca independiente,<sup>31</sup> el gobierno eslavo siguió temeroso de ser absorbido por completo. Económicamente, la cesión de los Sudetes aminoró enormemente el crecimiento de la economía de Checoslovaquia; en especial, fue sensible la reducción de la obtención de carbón, hierro, acero y lignito, pues el país se volvía importador de esos materiales. Igualmente, el país perdió sus industrias de porcelana y cristal, con las que empresas de Monterrey mantenían una incipiente relación.<sup>32</sup>

En este sentido, México y Checoslovaquia habían entrado en negociaciones hasta en dos ocasiones, una entre 1926 y 1929, y otra entre 1933 y 1939, para firmar un tratado de comercio bilateral que nunca llegó a concretarse, pero que demuestra la creciente importancia del comercio entre los dos países. A último momento, el gobierno mexicano quiso utilizar el tratado como una muestra de apoyo a Checoslovaquia, al firmarlo y ratificarlo con celeridad en 1939, justo cuando el Estado eslavo vivía sus últimos meses de vida.<sup>33</sup>

Como era predecible, Checoslovaquia fue liquidada en poco tiempo. Aprovechando la pasividad occidental, el gobierno hitleriano siguió presionando a Checoslovaquia para darle mayor autonomía a Eslovaquia y a las minorías ucranianas. Aprovechando un incipiente encono entre checos y eslovacos, y el malestar de la clase política eslovaca, como el sacerdote y futuro presidente de Eslovaquia José Tiso, André Hlika y el futuro primer

[231]

- 
29. El Encargado de Negocios a Secretaría, Informe Político, “Informes y recortes...”, La Haya, 5 de junio de 1939. AHSRE, topog. III-2381-14, (II) ff. 45-47 y 55.
  30. El Encargado de Negocios a Secretaría, Informe Político, “Informes y recortes...”, La Haya, 5 de junio de 1939. AHSRE, topog. III-2381-14, (II) ff. 45-47 y 55.
  31. El Encargado de Negocios a Secretaría, Informe Político, “Informes y recortes...”, La Haya, 5 de junio de 1939. AHSRE, topog. III-2381-14, (II) ff. 45-47 y 55.
  32. El Encargado de Negocios a Secretaría, Informe Político, “Informes y recortes...”, La Haya, 5 de junio de 1939. AHSRE, topog. III-2381-14, (II) ff. 36, 70-73.
  33. Las negociaciones se pueden revisar en “Tratado de Amistad y Navegación entre México y Checoslovaquia”, AHSRE, topog. III-1314-8 y en “Tratado y convenio. México y Checoslovaquia. 1933-1937”. AHSRE, topog. III-2304-11.

ministro, Bela Tuka, el gobierno alemán forzó la separación eslovaca el 14 de marzo de 1939. Esa misma noche el presidente checo Emil Hacha fue amenazado con el bombardeo de Praga si no permitía que las tropas nazis ocuparan Checoslovaquia. Hacha accedió finalmente, dando por concluido el primer estado checoslovaco.<sup>34</sup>

Frías detalló así la destrucción final:

[232]

Cinco días bastaron para el desarrollo exterior del proceso de desaparición de Checoslovaquia como estado independiente y como unidad política. Este corto periodo lleno de rápidas alternativas de optimismo y pesimismo, principió con una acción enérgica del gobierno de Praga: la destitución del de Eslovaquia (...) y terminó con la más rápida e incruenta conquista de un país que quizás se haya registrado en la historia. Tan rápida e inesperada por el momento que la noche del 14 de marzo (de 1939) todo el mundo durmió en Praga sin suponer que al día siguiente despertaría en un estado ya sometido al *Reich*.<sup>35</sup>

Cuando se supo de la separación eslovaca en México, el doctor Armín Monte de Honor, de quien no tenemos mayor información, al parecer se comunicó sin tardanza con el nuevo gobierno de Eslovaquia y cabildó la posibilidad de un acercamiento entre el gobierno mexicano y el eslovaco. El 1.º de septiembre de 1939, Bratislava le respondió, en alemán, que ese gobierno vería con agrado cualquier paso para normalizar las relaciones con México. Monte de Honor dio a conocer este comunicado un año después, ofreciéndose a transmitir la comunicación al gobierno de Eslovaquia. La Secretaría de Relaciones Exteriores no contestó el comunicado.<sup>36</sup>

La comunidad internacional, en esta ocasión, no contribuyó a los planes nazis más que con su inacción. Pero, más allá de algunos duros calificativos,

34. Jan Bazant, *Breve historia política y social de Europa central y oriental* (México: El Colegio de México, 1991). Matilde San Francisco, "La crisis de la seguridad colectiva y los virajes hacia la guerra. La política exterior del III Reich. 1933-1939", *Historia de las relaciones internacionales contemporáneas*, coord. Juan Carlos Pereira (Madrid: Alianza, 2001) 345-359.

35. El Encargado de Negocios a Secretaría, Informe Político, "Informes y recortes...", La Haya, 14 de junio de 1939. AHSRE, topog. III-2381-14, (II) f. 76.

36. Monte de Honor a Secretario "Relaciones con Eslovaquia", México D. F., 2 de septiembre de 1940; Ministerio de Negocios Extranjeros de Eslovaquia a Monte de Honor, "Relaciones con Eslovaquia", Bratislava, 1 de septiembre, 1939. AHSRE, topog. III-2406-2, ff. 1-3.

no se tomó ninguna acción en concreto. Las potencias occidentales, sorprendidas seguramente porque, desde la cesión de los Sudetes, Checoslovaquia ya no representaba gran importancia o la consideraban perdida dentro de la esfera de influencia alemana, no realizaron grandes esfuerzos a favor del país eslavo. Sin duda, para Checoslovaquia no retener los Sudetes significó su sentencia de muerte.

El 21 de marzo de ese año, Isidro Fabela, uno de los diplomáticos mexicanos más importantes durante el periodo de entreguerras y a la sazón representante de México ante la Sociedad de Naciones, solicitó saber si el gobierno alemán había comunicado de manera oficial al gobierno cardenista la desaparición checoslovaca. De ser así, quiso saber cuál era la postura mexicana, para, si le era permitido, hacerla pública a través de la Sociedad de Naciones. Fabela inquiría si, por el contrario, el gobierno mexicano haría alguna declaración o remitiría alguna propuesta para ser votada en la Asamblea de la SDN. Pese a la simpatía del gobierno mexicano por el Estado checoslovaco, demostrada en la celeridad puesta a la hora de ratificar el acuerdo comercial, atorado por más de una década, entre los dos países, la Secretaría de Relaciones Exteriores respondió con un poco alentador “espere instrucciones”. No encontramos, sin embargo, ningún documento que demuestre alguna acción ostensible de México.<sup>37</sup>

[233]

En tanto, todas las representaciones acreditadas en Checoslovaquia fueron cerrando de a poco, siendo las legaciones de Hungría e Italia las primeras en convertirse en consulados. Como relató Gonzalo Frías, el ministerio de Relaciones Exteriores en Praga fue ocupado por alemanes y los empleados quedaron a las órdenes del gobierno nazi. Nadie comunicó nada a las representaciones sobre el autodenominado “Ministerio de Negocios Extranjeros en Liquidación”, ni sobre el estatus de Checoslovaquia, aunque se les siguió reconociendo su carácter diplomático. De esta manera, el 16 de marzo, Cárdenas de Río decretó el cierre de la Legación mexicana en Checoslovaquia. Cuando el representante mexicano salió del nuevo protectorado y quiso despedirse del antiguo Jefe de Protocolo, este se negó a recibirlo para no levantar sospechas sobre él. Así pues, nunca se notificó oficialmente la clausura de la Legación mexicana.<sup>38</sup>

37. Telegrama a relaciones, “Informes y recortes...”, Ginebra, 21 de Marzo de 1939; Telegrama a Fabela, México D. F., s.f. AHSRE, topog. III-2381-14, (II) ff. 10 y 12.

38. El Encargado de Negocios a Secretaría, Informe Político, “Informes y recortes...”, La Haya, 14 de junio de 1939. AHSRE, topog. III-2381-14, (II) ff. 115-

[234]

En cambio, la representación de Alemania en México hizo llegar a la Secretaría de Relaciones Exteriores el 18 de marzo de 1939 la recién publicada sobre el Protectorado de Bohemia y Moravia. El documento afirmaba que el estado “artificial” de Checoslovaquia se había convertido en un peligro para la seguridad alemana, por lo que la “ley de conservación” legitimaba la intervención en el país eslavo. El estatuto confirmó que el *führer* podría dirigir sin intervenciones los destinos de esa región, otorgó a Alemania el cuidado de los intereses externos del Protectorado y estableció las bases para la unión aduanera entre el *Reich* y la región de Bohemia-Moravia. En este sentido, Rudt von Collenberg, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Alemania en México, aclaró unos días más tarde que los acuerdos entre Checoslovaquia y México continuarían en vigor.<sup>39</sup>

Ante los hechos consumados, el representante checoslovaco en México, Antonio Polacek, manifestó el 20 de marzo de 1939 que, por orden del Ministerio de Relaciones Exteriores en Praga, ya controlado por la maquinaria nazi, le había sido ordenando entregar la Legación a Alemania, mandato que cumplió el 16 de ese mes. El gobierno mexicano, por acuerdo presidencial, en contestación a los comunicados del 18 y del 24 de marzo, le hizo saber a von Collenberg que la Secretaría de Relaciones Exteriores quedaba enterada de que los asuntos de Checoslovaquia estarían en manos de la Legación alemana, pero no se mencionó nada sobre el comercio. No obstante, sabemos que el acuerdo pactado en 1937 entre México y Checoslovaquia no entró en vigor porque México no reconoció la supresión de Checoslovaquia, por lo que el intercambio quedó como se encontraba antes del convenio comercial.<sup>40</sup>

Sin embargo, no todas las legaciones checoslovacas hicieron el traspaso tranquilamente. Cuando la representación alemana en Estados Unidos comunicó la desaparición de la Legación checoslovaca, el Departamento de Estado respondió que reconocía de facto la ocupación alemana, pero que ese gobierno no otorgaba base jurídica al Protectorado de Bohemia y Moravia.

---

116. Acuerdo de Presidencia de la República, “Clausura de Legación”, México D. F., 16 de marzo de 1939. AHSRE, topog. III-755-38, ff. 1-2.

39. Ministro a Secretario, “Informes y recortes...”, México D. F., 18 de marzo de 1939; Ministro a Secretario, “Informes y recortes...”, México D. F., 24 de marzo de 1939. AHSRE, topog. III-2381-14, (II) ff. 2-5 y 7.

40. Encargado de Negocios a Secretario, “Informes y recortes...”, México D. F., 20 de marzo de 1939; Memorándum para acuerdo presidencial, “Informes y recortes...”, México D. F., 27 de marzo de 1939; Secretario a Ministro, “Informes y recortes...”, México D. F., 30 de marzo de 1939. AHSRE, topog. III-2381-14, (II) ff. 6, 8 y 32.

Al conocer la postura de Washington, Vladimir Hurban, representante checoslovaco en Estados Unidos, decidió conservar la Legación. Con el afán de apoyarlo, los checos radicados en ese país comenzaron a recaudar fondos.<sup>41</sup>

Pablo Campos Ortiz, encargado de Negocios de México en Chile, hizo saber, el 22 de marzo de 1939, que, ante las noticias llegadas de Estados Unidos, Smetana, representante checo en ese país y que había pasado por México, había cambiado de parecer y no estaría dispuesto a entregar la Legación. Campos Ortiz explicó que el gobierno chileno se debatía entre su estrecho comercio con Alemania y la resolución de la Conferencia Panamericana de 1938, en la que se negaba el reconocimiento a cualquier expansión violenta. Por lo tanto, el gobierno sudamericano no quería fijar su postura.<sup>42</sup> El Jefe del Departamento Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores respondió que México no tenía ese problema porque el diplomático checoslovaco en México había traspasado la misión rápidamente y no tuvo tiempo de arrepentirse.<sup>43</sup>

[235]

### El reconocimiento al gobierno checoslovaco en el exilio

El gobierno mexicano no fijó su posición hasta marzo de 1940, a través de un artículo del subsecretario Beteta, en la revista *Los Anales*, de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, intitulado “México no reconoce las conquistas territoriales obtenidas por la fuerza”:

Muy diferente es el caso de un estado constituido por la fuerza de un gobierno extraño. El establecer relaciones diplomáticas con él, equivale a aceptar como válida una acción que no respeta la independencia de un país débil y que es, por ello, incompatible con la existencia de un régimen internacional basado en la justicia. México no ha reconocido las conquistas territoriales de Etiopía, Austria, Checoslovaquia, Albania y Polonia, ni tampoco mantiene relaciones diplomáticas con el gobierno de Manchukuo.<sup>44</sup>

- 
41. Como medida de sanción, Estados Unidos decidió aumentar un 25% a todas las importaciones alemanas que no fueran necesarias para la producción estadounidense. Encargado de Negocios a Secretario, “Informes y recortes...”, Washington, 22 de marzo de 1939. AHSRE, topog. III-2381-14, (II) ff. 17-18.
  42. Encargado de Negocios a Secretario, “Informes y recortes...”, Santiago, 22 de marzo de 1939. AHSRE, topog. III-2381-14, (II) ff. 15-16
  43. Secretario a Encargado de Negocios, “Informes y recortes...”, México D. F., 4 abril de 1939. AHSRE, topog. III-2381-14, (II) f. 35.
  44. Citado por Eduardo Hay (Secretario de Relaciones Exteriores), *Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Septiembre 1939-agosto 1940* (México:

Finalmente, el gobierno mexicano expresaba públicamente su desagrado por la ocupación de Checoslovaquia; una actitud tardía que contrastaba con las inmediatas denuncias de las agresiones a China, Austria y Etiopía, y con la defensa internacional de la República Española. Sin embargo, México no reconocería *de jure* al gobierno checoslovaco instalado en Londres, ni tendría relaciones con él hasta que entró a la Segunda Guerra Mundial.

[236]

Por el contrario, en febrero de 1940, el gobierno mexicano reconoció al diplomático alemán en México como representante de los intereses del Protectorado de Bohemia y Moravia, nombre que se le dio a la parte checa bajo la administración nazi. En octubre de 1940, el presidente Benes mandó un memorándum al gobierno mexicano donde explicaba la situación y la postura checa, pero el encargado de Negocios checoslovaco en México especificó que no solicitaría el reconocimiento *de jure* por pedido expreso de la Secretaría de Relaciones Exteriores.<sup>45</sup>

A partir de la desaparición de Checoslovaquia, en 1939, siguió una lucha diplomática por parte de los líderes checos en el exilio. El primer esfuerzo en este sentido se dio, como ya vimos, por parte de las legaciones checas que se negaron traspasar sus oficinas a los agentes alemanes. Ninguna potencia occidental reconoció oficialmente el Protectorado de Bohemia y Moravia, por eso cuando se inició la Segunda Guerra Mundial fue jurídicamente más fácil para Francia e Inglaterra reconocer a Benes como jefe del gobierno de Checoslovaquia. La principal labor diplomática de este gobierno hacia México fue transmitirle las posturas de los líderes checoslovacos respecto a las eventualidades de la guerra.

La política ambivalente del gobierno mexicano referente a Checoslovaquia se debió a que México aún mantenía intereses comerciales con Alemania, que en ocasiones contrariaban los intereses de los aliados occidentales, y quiso conservarlos en la medida de lo posible pese al contexto mundial. De nueva cuenta serían, en última instancia, las directrices de su vecino del norte las que determinaron las acciones de los gobiernos mexicanos. En 1940 en La Habana, México firmó la Declaración de Cooperación y Asistencia Recíproca que establecía que cualquier agresión a un país

---

Secretaría de Relaciones Exteriores, 1940) 18.

45. Embajador a Secretario, "Informes y recortes...", Guatemala, 2 de febrero de 1940; Ministro a Secretario, "Informes y recortes...", México D. F., 12 de octubre de 1940. AHSRE, topog. III-2381-14, (II) ff. 121 y 123.

americano por parte de un estado no americano sería considerada como una agresión contra todos los firmantes.<sup>46</sup> De esta manera, México se vio en la necesidad de romper sus relaciones con el gobierno nazi tras el ataque japonés a Pearl Harbor.

Solo el rompimiento con Alemania, en diciembre 1941, y la declaración de guerra, en mayo de 1942, acercaron definitivamente a los gobiernos checoslovaco y mexicano. Así, en agosto de 1942, el gobierno checoslovaco en el exilio notificó al gobierno mexicano sobre el acuerdo anglo-checo para desconocer los acuerdos de Munich. México se congratuló el 2 de octubre de ese año y afirmó:

[237]

Consecuentemente, el gobierno de México no ha podido considerar jamás como legítimo en cuanto a sus efectos sobre la nación checoslovaca un acuerdo que, como el de Munich, fue (...) celebrado bajo la amenaza bélica de la Alemania hitleriana, circunstancia que basta para invalidarlo, cualquiera que sea el juicio que deba pronunciarse a la luz del Derecho Internacional.<sup>47</sup>

De esta manera, los gobiernos de México y de Checoslovaquia llegaron a uno de los puntos culminantes de su relación desde la desaparición de ese país en 1939. A finales de octubre de 1942, el Encargado de Negocios checo en México manifestaba, en una entrevista radiofónica, que México había apoyado siempre al gobierno checoslovaco en las horas críticas, lo cual agradeció a nombre de su gobierno: “A México le agradecemos su actitud desde el principio integralmente negativa a Munich, una actitud que está perfectamente de acuerdo con todos los demás actos del gobierno.”<sup>48</sup>

---

46. Ya en 1940, el secretario de Economía de México, Eduardo Suárez, previó que la cooperación económica con Estados Unidos durante la guerra sería inevitable, por lo que consideró que México debía sacar el mayor provecho de esa futura cooperación. Nadia Nava Contreras, “México y la cooperación multilateral en la transición del sistema internacional. De la crisis de la SDN a la creación de la ONU”, tesis de maestría, Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2008, 73-77.

47. Secretario a Encargado de Negocios, “Informes y recortes...”, México D. F., 2 de octubre de 1942. AHSRE, topog. III-2381-14, (II) ff. 162-163.

48. Encargado de Negocios a Director General, “Informes y recortes...”, México D. F., 30 de octubre de 1942. AHSRE, topog. III-2381-14, (II) ff. 172 y 176.

## Conclusión

[238]

Aunque, en términos generales, México mantuvo sus principios en política exterior durante la década de los treinta y llegó a protestar contra actos contrarios al espíritu del Sistema de Versalles, no podemos obviar que, para el caso de Checoslovaquia, las posturas de los gobiernos mexicanos no correspondieron del todo a esos postulados, sino que obedecieron a una actitud más pragmática que lo acercó a las potencias anglosajonas. Pese a las simpatías hacia Checoslovaquia, el emblemático telegrama enviado por Lázaro Cárdenas a Benes y Hitler, donde se les pide una salida negociada al problema de los Sudetes en detrimento checoslovaco demuestra lo anterior.

Después de la desaparición definitiva de Checoslovaquia, México mantuvo una actitud ambivalente respecto a ese país. Por un lado, reconoció al representante alemán como interlocutor formal en las relaciones con Bohemia y Moravia, sucesor de la parte checa, mientras que negó cualquier adquisición territorial lograda por la fuerza. Esta actitud fue llevada hasta el ingreso mexicano a la Segunda Guerra Mundial.

Esta contradicción fue producto de la simpatía mexicana hacia Checoslovaquia y su postura multilateral, por un lado, y, por otro, del seguimiento del gobierno mexicano a las directrices de las grandes potencias respecto a la cuestión de los Sudetes —con la subsecuente desaparición de Checoslovaquia— y al comercio germano-mexicano. Así, durante la crisis de la región de los Sudetes, México terminó por plegarse a la política estadounidense en detrimento de Checoslovaquia. De la misma manera, entre 1939 y 1941, México prefirió mantener sus relaciones con Alemania en lugar de reconocer explícitamente al gobierno checoslovaco en el exilio. En última instancia, solo la entrada a la guerra de Estados Unidos definió una postura contraria de México respecto a Alemania y el acercamiento al gobierno checoslovaco en el exilio.

## OBRAS CITADAS

### I. Fuentes primarias

#### Archivos

- Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México (AHSRE)  
 “Informes y recortes de periódicos enviados por las legaciones de México (...) sobre el conflicto Checoslovaco-Alemán”. Topog. III-2381-14, (1).  
 “Clausura de Legación”. Topog. III-755-38.



“Territorio devuelto a Hungría”. Topog., III-403-6.

“Tratado de Amistad y Navegación entre México y Checoslovaquia”. Topog. III-1314-8.

“Tratado y convenio. México y Checoslovaquia. 1933-1937”. Topog. III-2304-11.

### Documentos impresos

Hay, Eduardo (Secretario de Relaciones Exteriores). *Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Septiembre 1938-agosto 1939*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 1940.

Hay, Eduardo (Secretario de Relaciones Exteriores). *Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Septiembre 1939-agosto 1940*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 1940.

[239]

## II. Fuentes secundarias

Arroyo Pichardo, Graciela. *México-Austria. Historia de una relación*. México: Instituto Paradigma de Actividades Científico / Cultural, 1999.

Bazant, Jan. *Breve historia política y social de Europa central y oriental*. México: El Colegio de México, 1991.

Estrada, Genaro. Prólogo. *Un siglo de relaciones internacionales de México. A través de los mensajes presidenciales*. México: Porrúa, 1970.

Klober, Christian. *Exilio y cultura. El exilio cultural austriaco en México*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 2002.

Martínez Lillo, Pedro A. “La paz ilusoria: La seguridad colectiva en los años veinte. 1923-1933”. *Historia de las relaciones internacionales contemporáneas*. Coord. Juan Carlos Pereira. Madrid: Alianza, 2001. 307-324.

Meyer, Lorenzo. *Los grupos de presión extranjeros en el México revolucionario 1910-1940*. México: Colección del Archivo Histórico Diplomático / Secretaría de Relaciones Exteriores, 1973.

Meyer, Lorenzo. *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*. Tomo IV. México: El Colegio de México / Senado de la República, 1991.

Meyer, Lorenzo. *Su majestad británica contra la Revolución Mexicana, 1900-1950. El fin de un imperio informal*. México: El Colegio de México, 1991.

Morales, Salvador. *Relaciones interferidas. México y el Caribe. 1813-1982*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 2002.

Nava Contreras, Nadia. “México y la cooperación multilateral en la transición del sistema internacional. De la crisis de la SDN a la creación de la ONU”. Tesis de maestría. Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2008.

[240]

- Oropeza Keresey, Déborah. "VIII Conferencia Panamericana (Lima 1938). La Creación de políticas de patrimonio cultura y defensa de derechos indígenas". *México y las Conferencias Panamericanas. Antecedentes de la globalización*. Coord. Carlos Marichal. México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 2002. 167-185.
- Sáinz, Luis Ignacio, coord. *México Frente al Anschluss*. México: Archivo Histórico Diplomático Mexicano / Secretaría de Relaciones Exteriores, 1988.
- Sáinz, Luis Ignacio. "México frente a la anexión". *México Frente al Anschluss*. Coord. Luis Ignacio Sáinz. México: Archivo Histórico Diplomático Mexicano / Secretaría de Relaciones Exteriores, 1988.
- San Francisco, Matilde. "La crisis de la seguridad colectiva y los virajes hacia la guerra. La política exterior del III Reich. 1933-1939". *Historia de las relaciones internacionales contemporáneas*. Coord. Juan Carlos Pereira. Madrid: Alianza, 2001. 345-359.
- Serrano Migallón, Fernando, selec. *Con certera visión: Isidro Fabela y su tiempo*. México: Fondo de Cultura Económica, 2000.
- Ulloa, Berta. *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*. Tomo v. México: El Colegio de México / Senado de la República, 1991.
- Vázquez, Josefina. *México frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico. 1779-2000*. México: el Colegio de México, 2001.
- Zorgbibe, Charles. *Historia de las relaciones internacionales. De la Europa de Bismarck hasta el final de la Segunda Guerra Mundial*. Madrid: Alianza, 1997.